REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **060** Fecha: 09/06/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 002 2013 00478	Ordinario	ANGEL - SILVA OLIVEROS	COLPENSIONES	Auto de Obedezcase y Cúmplase	08/06/2022	
20001 31 05 002 2015 00755	Ordinario	YESITH LUNA SANCHEZ	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS A.C. S.A.S	Auto de Obedezcase y Cúmplase	08/06/2022	
20001 31 05 002 2016 00102	Ordinario	MIGUEL ENRIQUE JIMENEZ REYES	COLPENSIONES	Auto de Obedezcase y Cúmplase	08/06/2022	
20001 31 05 002 2018 00221	Ordinario	BLANCA ISABEL ARAUJO CASTRO	PROTECCION S.A.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERT3ECHO Y ENDOSA DEPOSITO JUDICIAL	08/06/2022	
20001 31 05 002 2019 00210	Ordinario	JULIETH PATRICIA GUERRERO BRACHO	D.P.A. DAIRY PARTNERS AMERICAS MANUFACTURING COLOMBIA LIMITADA	Auto de Obedezcase y Cúmplase	08/06/2022	
20001 31 05 002 2021 00166	Ordinario	ARMANDO MIGUEL BEDOYA CERPA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admiten contestaciones de la demanda y se fija el (13) de septiembre de 2022, a las 8:30 AM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN	08/06/2022	
20001 41 05 001 2021 00537	Ordinario	CARLOS SEGUNDO - QUIROZ RONDÓN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día (25) de agosto de 2022 a las 08:30 AM para surtir el grado jurisdiccional de consulta	08/06/2022	
20001 31 05 002 2022 00077	Ordinario	ALEXANDRA DEL CARMEN TONCEL TORRES	ELIECER ARAGON ROIS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite contestación de demanda y se fija el (14) de septiembre de 2022, a las 8:30 AM, para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN y demás	08/06/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ELIANA PATRICIA ESCOBAR BROCHERO SECRETARIO